

El Vicepresidente, Agustín Guillén Marco.—El Secretario General, Pascual Lozano Segado.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Cartagena, 28 de agosto de 2007.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

## Cartagena

### **12148 Edicto complementario, por omisión en notificación publicada el 8 de septiembre de 2007.**

Habiéndose publicado Edicto el pasado 8 de septiembre de 2007, se ha producido omisión en la relación de interesados, que no ha sido posible notificar, afectados por Proyecto de Expropiación de la UO-1 del Montesacro, aprobado definitivamente por Decreto de 5 de julio de 2007 dictado por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena, en virtud de las competencias atribuidas conforme al artículo 11 del Estatuto de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 7 de septiembre de 2005 (B.O.R.M. 27, septiembre 2005).

Por ello y no habiendo sido posible efectuar la notificación del referido acuerdo, por el procedimiento ordinario a los interesados que a continuación se relacionan:

Francisco Pagán Martínez y Catalina García García.  
Joaquín Contreras Ortega.

Se publica el presente para que sirva de notificación a los mencionados titulares de derechos y cargas, y para general conocimiento de todas aquellas personas que pudieran resultar interesadas en el expediente según determina el artículo 59, apartado 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

La Hoja de aprecio del Proyecto de Expropiación, queda a disposición de los interesados en la Oficina de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, situadas en la calle Ciudad de la Unión número 4 de Cartagena.

Se le confiere el plazo de veinte días, durante el cual podrá manifestar su conformidad o disconformidad con la valoración establecida en el expediente aprobado. En caso de impugnación se dará traslado del expediente y de la Hoja de aprecio al Jurado Provincial de Expropiación a los efectos de fijar el justiprecio.

Lo que se comunico para conocimiento general, advirtiéndole que el acuerdo que se adopta es definitivo en la vía administrativa, si bien y aún así, contra esta resolución se podrá interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien directamente, recur-

so Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena.

Cartagena, a 12 de septiembre de 2007.—El Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.

## Cartagena

### **12149 Citación para formalizar actas de ocupación en Proyecto de Expropiación Forzosa por el sistema de tasación conjunta de la Unidad de Actuación UO-1Montesacro.**

Número de Expediente: GEPE2006/2.

Por Decreto de la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena de fecha 5 de julio de 2007, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el Proyecto de Expropiación Forzosa por el sistema de tasación conjunta de la Unidad de Actuación UO-1Montesacro, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 27 de julio de 2007, y notificado personalmente a los interesados que han comparecido en el expediente, concediendo un plazo de veinte días para manifestar la conformidad o disconformidad con la valoración establecida en el expediente aprobado.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 48 y siguientes de la L.E.F. y en el artículo 39 de la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre régimen del suelo y valoraciones, se convoca a los titulares de bienes y derechos afectados para que en los días y horas que a continuación se indican comparezcan en las oficinas de la Sociedad Municipal Casco Antiguo de Cartagena S.A., sitas en calle Ciudad de la Unión, 4 Urbanismo, Cartagena, a fin de proceder a hacer el pago efectivo y levantar las correspondientes Actas de Ocupación, debiendo de aportar al efecto el título de propiedad (escritura) o justificativo de derecho, significando que la incomparecencia a este acto, los defectos de la documentación exigible o la concurrencia de alguno de los casos previstos en el artículo 51 del Reglamento de Expropiación Forzosa, no impedirán la realización del trámite mediante la consignación del justiprecio.

En el caso de que la finca sea propiedad de dos o más personas o tuviere el carácter de bien ganancial, habrán de comparecer todos los titulares, aportando su D.N.I.

En el supuesto de que los titulares comparezcan representados, el representante deberá hacerlo con poder suficiente para este acto.

Este anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Titulares de derechos	Situación	N.º	Referencia Catastral	Finca Registral	Día	Hora
Constantino Martínez Casanova	Yeseros	3	83401-12	1036	8/10/07	9,00
Iberdrola S.A.	Yeseros	2	83409-02		8/10/07	9,05
García Castillo Manuela	Villalba La Larga y Roca	67 10	83402-05	8350	8/10/07	9,10
Alhama Motor S.L.	Villalba La Larga	32	82394-40	1568	8/10/07	9,15
Fca. Martínez Escarabajal en Rep. De Herederos de Juan Martínez Cegarra y Sebastiana Escarabajal Mena	Villalba La Larga	61	83402-02	8941	8/10/07	9,20
Herederos de Francisco Martínez Sánchez	Villalba La Larga	28	82394-39		8/10/07	9,25
Inmofinanzas S.L.	Villalba La Larga	25	82393-13	629	8/10/07	9,30
Palacios Salinas Arturo Luis	Villalba La Larga	22	82394-36	14219	8/10/07	9,35
Ros Martínez Carmelo	Villalba La Larga	34	82394-42		8/10/07	9,50
Vidal Lavela Lucía y Luis Bueno Torres; y Enrique Vidal Lavela y Trinidad Díaz Pérez; y Dolores Lavela Saura	Villalba La Larga	44	82394-44	11047	8/10/07	9,45
Banco de Andalucía S.A.	San Cristóbal La Larga	13	82394-20	9.875	8/10/07	9,50
Herederos de Andrés García Martínez y María Aguilar Sánchez	San Cristóbal	13	82394-20	9896	8/10/07	9,55
Carrique Jiménez Josefina y Rafael Molina García	San Cristóbal La Larga	51	82394-02	11056	8/10/07	10,00
Herederos de Monico Sánchez Mendez y Juana Tudela García	San Cristóbal La Larga	53	83401-22	676	8/10/07	10,05
Martínez Marín Juana	San Cristóbal La Larga	17	82394-18	11123	8/10/07	10,10
Pérez Sánchez María	San Cristóbal La Larga	31	82394-11	9050	8/10/07	10,15
Requena Arribas Emiliano y Sánchez Galiana Elemenía. Cajamurcia	San Cristóbal La Larga	25 27	82394-14/13	1148 504	8/10/07	10,20
Ruiz Grande Francisco y Expósito Toro María Eugenia	San Cristóbal La Larga	33	82394-10	10357	8/10/07	10,25
Contreras Cortes Enriqueta B.S.C.H.	San Antonio el Rico	16	81408-08	2848	8/10/07	10,30
García Galindo Pedro y Raja Mulero Ana	San Antonio el Rico	2	81408-01	8848	8/10/07	10,35
González Velasco M.ª Dolores en Rep. González Velasco Encarnación	San Antonio el Rico	31	81402-03	9091	8/10/07	10,40
Hernández Benítez Carmen en Rep. de Herederos de Diego Hernández de Haro y Carmen Benítez Cegarra	San Antonio el Rico	21	81402-07	2363	8/10/07	10,45
Martínez Soler Francisco	San Antonio el Rico	9	81402-12	2114	8/10/07	10,50
Toral Hernández Asensio y Lourdes Hernández Navarro	San Antonio el Rico	4	81408-02	1130	8/10/07	10,55
Ramón Carrascosa Guillén y Fenol González Juana Caridad	Rosario	53	82418-44	8582	8/10/07	11,00
Herederos de Juan Navas Carreño y Rivas Fullot Bernarda	Rosario y Martín Delgado	26 y 53	81394-58	476	8/10/07	11,05
Herederos de Manuel González Álvarez	Rosario	38	82400-26		8/10/07	11,10
Castell Hernández Antonio y Hernández Pedreño Juan Francisco y Dolores. Caixa	Rosario	53	82418-44	8833	8/10/07	11,15
Orenes Nicolás Francisca. Banco Popular	Rosario	49	82418-46	8490	8/10/07	11,20
Murcia Ibáñez Calixto y Carmen Guerao Cánovas	Roca	20	85402-10	969	8/10/07	11,25
Hernández López María	Portillo-Yeseros	1 y 6	83404-09	14125	8/10/07	11,30
Portman Golf, S.A.	Muralla de Tierra	16	82418-16	89	8/10/07	11,35
Herederos de Espejo Mayordomo Leonor	Monroy y San Cristóbal La Larga	23, 63	81408-19, 83401-17	10322 1902	8/10/07	11,40
García Ros María Nieves y Manuel Bermejo García	Monroy	33	81408-17	1882	8/10/07	11,45
Gaspar Ruiz Tomás Banesto	Monroy	19	81408-21	10384	8/10/07	11,50
González Conesa Francisco	Monroy	5	81408-28	10022	8/10/07	11,55
Martínez Baños Francisco e Isabel Planillas de Haro	Monroy	23	81408-19	10321	8/10/07	12,00
Ramis Paredes María Concepción, Francisca y María	Monroy San Antonio el Rico	32 5	81394-45 81402-14	3192	8/10/07	12,05
Villanueva 15 S.L.	Molino Molino Muralla de Tierra	7 9 1	82418-10/58/11	10637, 10638, 9 981 835	8/10/07	12,10

Titulares de derechos	Situación	N.º	Referencia Catastral	Finca Registral	Día	Hora
Herederos de Juan Martínez Cano	Molino	8	81404-04		8/10/07	12,15
Ros Manrubia Francisco y Mercedes Díaz Orenes	Martín Delgado y Rosario	50-34	82400-24	10097	8/10/07	12,20
Sánchez Bernal Francisco y Aurelia Gómez Cánovas	Martín Delgado y Rosario	50-34	82400-24	10098	8/10/07	12,25
Amorós Verdú Remedios y Rafael Sánchez Martín	Martín Delgado	18	82400-09	16291 16292	8/10/07	12,30
Banco de Santander Central Hispano, S.A.	Martín Delgado	7	81394-21	9097	8/10/07	12,35
Benegas Cabezas Magdalena y Sánchez Vázquez Enrique	Martín Delgado	28	82400-14	8746	8/10/07	12,40
Egea Mora Ana e Hijos	Martín Delgado	31	81394-38	757	8/10/07	12,45
Pérez Ropero M. Alegria y Martínez Pérez Pedro	Martín Delgado	28	82400-14	8745	8/10/07	12,50
Ingles Bernal Otilia	Martín Delgado	10	82400-05	10773	8/10/07	12,55
Manuel Martínez Sánchez	Martín Delgado	45	81394-52	11802	8/10/07	13,00
Jdo. 1.ª Instancia N.º 5 Cartagena (Proc: Ej 310/2003)	Macarena	22	81402-86	824	8/10/07	13,05
Finacial Services E.F.C, S.A. (BMW)	Macarena	22	81402-86	824	8/10/07	13,10
Martínez Conesa Luciano	Macarena	29	80406-13	2870	8/10/07	13,15
Movale S.L.	Macarena	12	81402-21	2432	8/10/07	13,20
Sánchez Cañavate Juan Antonio Florencio García Ros	Lizana y Villalba La Larga	7 20	82400-57 82394-35	9128, 12116 304	8/10/07	13,25
Andújar Fernández Tomás y Rosario Mercader Garcerán	Lizana	7	82400-57	8818	8/10/07	13,30
Bullones Nieto José y Gómez Méndez Amparo. BBVA. CAM. Cajamurcia	Lizana	61	82400-29	8441	8/10/07	13,35
Carrión Madrid José	Lizana	23	82400-50	10518	8/10/07	13,40
Conesa Escudero Juan Antonio y Guillén García Decogracias. BBVA. BSCH. Jdo. 1.ª Inst. N.º 3 de Cartagena: Proc. Ej. (294/92) Juzgado 1.ª Inst. N.º 1 de Cartagena (Proc. Ej: 283/91) Fiat Leasing Recaudación Regional (Expte. Admivo. Apremio 3276/1995)	Lizana	29	82400-47	2658	8/10/07	13,45
Fernández Taviel de Andrade Guillermo	Lizana	67	82400-32	12284	8/10/07	13,50
Ruiz Carrasco Antiño y María Josefa García Ruiz Agencia Tributaria	Lizana	5	82400-58	14946	8/10/07	13,55
Madrid García Ginés	Lizana	46	82400-39		8/10/07	14,00
Garnes Pérez Manuel y Ana María	Martín Delgado y Rosario	50 34	82400-24	J0059	9/10/07	9,00
Francisco Lázaro Pedro Jesús	San Cristóbal La Larga	71	83401-14	13356	9/10/07	9,10
Fraile Redondo Manuel y Joaquina Domínguez Rufo	Lizana	49	82400-37	1075	9/10/07	9,20
Fernández Pérez María Teresa Jesús, Raul, Cristina Isabel, Christian y Carmen Mariana	Gloria	30	83407-04	14270 14271, 14272	9/10/07	9,30
Herederos de Expósito Bernabeu Francisco y María Pérez Martos	Pozo	15	80403-07	2960	9/10/07	9,40
Escámez López Rafael	Martín Delgado	35	81394-42	3107	9/10/07	9,50
Ciiment Albaladejo, Antonio Luis y Mondéjar Pérez Josefa	Lizana y Martín Delgado	22 y 22	82393-11- 82400-11	2609-2997	9/10/07	10,00
Bueno Vilar Manuel y Antonio	Monroy	40	81394-53	615	9/10/07	10,10
Barclays Bank, S.A. (Apoderado, José Luis Martínez Navarro)	Villalba La Larga	22	82394-36	14218	9/10/07	10,20
Banco de Valencia S.A.	Lizana Macarena	43 24	82400-40 81402-27	9147	9/10/07	10,30
Aznar Muñoz Andrés y Feliciano Muñoz Barcelona	Villalba La Larga y Roca	12	83402-06	2558	9/10/07	10,40
Calomarde Almarich Víctor	Martín Delgado	43	81394-50	15322, 15324,15325	9/10/07	10,50
Aliaga Sánchez María Rosa y Pedreño Conesa Francisco y Hernández Hernández Magdalena	Macarena	26	81402-28	413	9/10/07	11,00
Úrsula Aznar Muñoz y Feliciano Muñoz Barcelona	Villalba La Larga Roca	71 14	83402-07	1944 1943	9/10/07	11,20
Linares Hernández Josefa, Ginés Linares y M.ª Martínez Peñalver	Yeseros	3	83409-06	122	9/10/07	11,30
Martínez Bernal Enrique (y cinco)	Yeseros	11	83402-14		9/10/07	11,40
Martínez Casanova Constantino e Iniesta Marín Jerónima	Yeseros	3	83401-12	1036	9/10/07	11,50

Titulares de derechos	Situación	N.º	Referencia Catastral	Finca Registral	Día	Hora
Martínez Bernal Francisco, Enrique, Carmen y José ; y Carmen y Ana María Martínez Triviño	Yeseros	11 y 13	83402-13	16007 16008	9/10/07	12,00
Mayans Maciá Juan Salvador y María Gema Sánchez Gea	San Cristóbal La Larga	11	82394-21	14635	9/10/07	12,20
Ros Bermúdez Juan y María Dolores Conesa Conesa	Molino	5	82418-09	147	9/10/07	12,30
Hernández Giménez Salvador	Martín Delgado	24	82400-12	8472	9/10/07	12,40
	Roca y Villalba La Larga	5	82418-32	2669		
	Larga	47	82393-22	781		
Sánchez Pérez Juan Carlos, Joaquín, María Montaña y Mari Carmen Rosa	Martín Delgado	47	81394-54	905	9/10/07	12,50
Martínez Robles Ginesa	Macarena	18	81402-24	15594, 15595 15596	9/10/07	13,00
Herederos de Pedro Martínez Casanova	Martín Delgado	16	82400-08	230	10/10/07	9,00
Encarnación Jodar Ribera	Yeseros	27	82418-24		10/10/07	9,10
Heredia Maldonado Antonio	Villalba La Larga	19	82393-10	8980	10/10/07	9,20
Alarcón López Eduardo	Lizana	42	82393-20	347	10/10/07	9,30
Aguera Rosique Juan José	Villalba La Larga	19	82393-10	9122	10/10/07	9,40
Herederos de Félix Navas Hernández	Pozo Barranco	22	80415-06	13943	10/10/07	9,50
		23	80915-06	8626		
Fullea Magdalena	Villalba La Larga	19	82393-10	10231	10/10/07	11,00
Cervantes Sánchez Bonifacio y Moreno García Josefa	Villalba La Larga	19	82393-10	8982	10/10/07	11,10
Carnero López Luis y Dolores Jurado Molina	Villalba La Larga	19	82393-10	10255	10/10/07	11,20
Asesoría Mayka Sdad. Coop.	Pozo	21	80403-05	13565	10/10/07	11,30
El Arca de Tonifer S.L.	Villalba La Larga	19	82393-10	9019	10/10/07	11,40
María y Josefa Liarte Lorente	Muralla de Tierra Rosario Monroy	14	82418-15	8665 2832	10/10/07	11,50
		3	82418-02			
		28	81394-41			
López Pérez-Alcobas José Pedro Francisco	Villalba La Larga	19	82393-10	8992	10/10/07	12,00
Martínez Fullea Ramón	Villalba La Larga	19	82393-10	9020	10/10/07	12,05
Martínez Pérez José	Villalba La Larga	19	82393-10	8984	10/10/07	12,10
Muñoz Cañavate Segundo y Teresa Espín Cererols	Villalba La Larga	19	82393-10	8999	10/10/07	12,15
Herederos de Pérez Molina Pedro y González Escámez Ana	Villalba La Larga	19	82393-10	8979	10/10/07	12,2
Pérez Tapia Gabriel y Buendía Fernández Carmen	Villalba La Larga	19	82393-10	8983	10/10/07	12,25
Sánchez Cortado Dolores, José Juan, Manuel y Ángel; y José Sánchez Méndez y Carmen Cortado Gómez	Villalba La Larga	19	82393-10	8978	10/10/07	12,30
Montoro Ros Pedro	Rosario y Macarena	5	82418-03	2991 1234	10/10/07	12,35
		11	80406-04			
Iniesta Marín Alfonso	Roca Yeseros	13	82418-29		10/10/07	12,40
		31,	82418-22/23			
		29				
Pérez Giménez Francisco José	Roca	15	82418-28	1045	10/10/07	12,45
Valero Sarabia Antonio y Bárbara Andreu Martínez	Pozo	21	80403-05	12564	10/10/07	12,50
Espinosa Osete María Dolores	Pozo	11	80403-09	10347	10/10/07	12,55
				J0705		
Herederos de Ginés Navas Hernández	Pozo	22	80415-06	13943	10/10/07	13,00
Martínez Celdrán Teresa	Pozo	16	80415-03	2985	10/10/07	13,05
Ortega Asensio José	Pozo	22	80415-06	13944	10/10/07	13,10
Ortega Navas José María	Pozo	22	80415-06	13945	10/10/07	13,15
Abdul Ganiyu Momoh y Lucky Uruwah CAM	Martín Delgado	29	81394-35	11046	10/10/07	13,20
Caja de Ahorros de Murcia	Martín Delgado	21	81394-30	14246	10/10/07	13,25
Manuel Oton Carriedo. Banco Bilbao Vizcaya. Cajamurcia. Cajamadrid. Jdo. de Instruc. N.º 1 de Cartagena (Proc: Pieza Responsabilidad Civil 18/2001) Tribunal de Cuentas. Banesto.	Martín Delgado	21	81394-30	14244	10/10/07	13,30
Ferrán Pedrero Concepción, Juan, Antonio, Elvira, Fco. y Carlos y Palacios Ferrán Juan	Lizana	47	82400-38	1007	10/10/07	13,35

Cartagena, 14 de septiembre de 2007.—El Secretario General de la Gerencia, Pascual Lozano Segado.

## Lorca

**11909 Proyecto básico y ejecución de Consultorio Sanitario Periférico en Diputación Cazalla.**

Por medio del presente, se hace saber:

Que mediante Resolución de la Alcaldía del día 8 de agosto de 2007 se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas para la adjudicación mediante subasta por procedimiento abierto de las obras de "Proyecto básico y ejecución de Consultorio Sanitario Periférico en Diputación Cazalla", a tal efecto, conforme a los artículos 116 y 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se exponen al público tales pliegos de condiciones por término de 8 días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, de conformidad y con los efectos establecidos en el artículo 122.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

**1.º Entidad adjudicadora.**

- A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- C) Número de expediente: 203/2007.

**2.º Objeto del contrato:**

- A) Objeto el contrato: Proyecto básico y ejecución de Consultorio Sanitario Periférico en Diputación Cazalla.
- B) Lugar de ejecución: Lorca
- C) Plazo de Ejecución: Nueve meses

**3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- A) Tramitación: Ordinario.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Adjudicación: Subasta.

**4.º Presupuesto base de licitación:**

El precio máximo, I.V.A. incluido, asciende a 294.070,31 €.

**5.º Garantías:**

- A) Fianza provisional: 2% del precio base.
- b) Fianza Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

**6.º Obtención de documentación e información:**

- A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca, Servicio de Contratación.
- B) Domicilio: calle Padre Azor, Edif.. Silos, 2.º
- C) Localidad y código postal: Lorca-30800
- C) Teléfono: 968 46.49.11
- D) Fax: 968 46.60.62
- D) Fecha límite de información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

**7.- Requisitos específicos del contratista:**

- A) Clasificación exigida a los licitadores.
- |         |            |             |
|---------|------------|-------------|
| Grupo C | Subgrupo 2 | Categoría C |
| Grupo C | Subgrupo 4 | Categoría C |
| Grupo C | Subgrupo 6 | Categoría C |
| Grupo I | Subgrupo 9 | Categoría b |

**8.º Presentación de ofertas o de la solicitud de participación:**

A) Fecha límite de presentación: Durante los 26 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día; ampliándose al siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.

B) Documentación a presentar: Sobre n.º 2 (oferta económica) conforme al modelo que se recoge en el anexo I de los Pliegos de cláusulas Administrativas; sobre n.º 1, documentación administrativa, conforme los mismos pliegos.

B) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Ayuntamiento de Lorca - Servicio de contratación de este Excmo. Ayuntamiento
- 2.- Domicilio: calle Padre Azor, Edif.. Silos, 2º
- 3.- Localidad y código postal: Lorca-30800

**9.º Apertura de ofertas económicas.**

- A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca-Servicio de Contratación
- B) Domicilio: calle Padre Azor, Edif.. Silos, 2º
- C) Localidad: Lorca
- D) Fecha y hora;

1.- Documentación administrativa: 13 horas del lunes hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación.

2.- Oferta económica: 13 horas del lunes hábil siguiente al señalado anteriormente.

**10.º Gastos de publicidad.**

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca a 9 de agosto de 2007.—El Teniente de Alcalde Delegado de Económica y Hacienda, Antonio Ibarra López.

## Murcia

**11907 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del proyecto refundido de ocupación directa de los terrenos necesarios para la ejecución del Colector que discurre por la vía de servicio de la Avenida Juan de Borbón de Murcia. (Gestión-Expropiación 0253GE06.)**

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión del día 27 de julio de 2007 ha acordado aprobar definitivamente el Proyecto Refundido de Ocupación Directa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Colector que discurre por la vía de servicio de la Avenida Juan de Borbón de Murcia, teniendo como titulares, bienes y derechos afectados a los siguientes interesados con indicación del N.º de parcela, y Sector al que se encuentran adscritos:

- Parcela 5. Titular: Obras Salonac, S.L. Superficie afectada de ocupación directa: 35,61 m<sup>2</sup> Aprovechamiento bruto en P.P. ZM-Ch4, U.A. 1.ª: 21,37 m<sup>2</sup> (35,61 m<sup>2</sup> x 0,60 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>). Indemnización por ocupación temporal.